

ACTA N°006-2025-ORD

En la oficina de presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, a los 27 días del mes de marzo del dos mil veinte y cinco, siendo las 09 horas, previa convocatoria realizada de conformidad a lo que establece el literal c) del Art. 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 06 de marzo del 2025.
5. Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

El Sr. Fredy Freire Pozo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma luego de ser constatado el Quórum reglamentario a través del Ing. Gregorio Mendoza, secretario del Gad Parroquial, con la presencia de los siguientes señores vocales: Sr. Fredy Freire Pozo, Presidente; Sra. Barrera Chimbo Taymara Johandrea, Vicepresidenta; Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez, Primer Vocal; Ing. Ramírez Fajardo Rutberth Rene, Segundo Vocal; Sra. Ritta Sonia Jua Antun, Tercer Vocal, estando cinco miembros presentes. Y actuando como secretario tesorero el Ing. Gregorio Mendoza.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Fredy Freire expresa un cordial y atento saludo a todos los presentes; agradece la presencia de todos los miembros, e invitando a participar y colaborar de forma activa dejando instalada la sesión siendo las 09 horas con 33 minutos.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El Sr. Fredy Freire solicita la palabra, manifestando que en el presente orden del día se debe incrementar el punto de principalización de la Sra. Ritta Sonia Jua Antun, vocal alterna del Sr. Bryan Campoverde, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal. Asimismo, señala la necesidad de modificar el punto Nro. 5 del orden del día, el cual actualmente se titula: "Análisis y



aprobación de la reforma presupuestaria del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.” Propone que dicho punto se reformule de la siguiente manera: “Análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.”

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de incrementar el punto antes mencionado.

El Sr. Fredy Freire solicita se someta la respectiva votación del punto adicional.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. Ritta Sonia Jua Antun, vocal alterna del Sr. Bryan Campoverde, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. Ritta Sonia Jua Antun, vocal alterna del Sr. Bryan Campoverde, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. Ritta Sonia Jua Antun, vocal alterna del Sr. Bryan Campoverde, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

El Sr. Fredy Freire, ratifica la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. Ritta Sonia Jua Antun, vocal alterna del Sr. Bryan Campoverde, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

Con la votación a favor de la inclusión del punto adicional y su aprobación en el orden del día, se procede a continuar con la votación para aprobar el orden del día modificado.

La Sra. Taymara Barrera, mociona se apruebe el orden del día modificado.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, ratifica la moción de aprobar el orden del día.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción de aprobar el orden del día.

La Sra. Ritta Jua, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el orden del día.

Con la votación para la aprobación del orden del día se continua con la sesión.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025.

La Sra. Taymara Barrera, mociona la aprobación del acta del 06 de marzo de 2025.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, ratifica la moción de aprobar el acta de fecha 06 de marzo de 2025.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 06 de marzo de 2025.

El Ing. Rutberth Ramírez, se abstiene en la votación.

La Sra. Ritta Jua, se abstiene en la votación.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 06 de marzo de 2025.

Se procede aprobar el acta antes mencionada.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GADPR DAYUMA, CONSIDERANDO EL INCREMENTO ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

El Sr. Fredy Freire toma la palabra para presentar la reforma presupuestaria remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas. En este contexto, solicita al Ing. Gregorio Mendoza que exponga en detalle el contenido del Acuerdo Ministerial 010, resaltando los incrementos correspondientes en el presupuesto institucional. Se enfatiza especialmente el aumento del presupuesto asignado al GAD Parroquial Dayuma.

El Ing. Gregorio Mendoza menciona que, según el acuerdo ministerial N° 39, en el año 2024 nosotros teníamos \$251.154,07. Esto se acordó en el Acuerdo Ministerial 010 hubo un incremento a \$306.923,33. Para este año 2025, hubo un incremento de \$55.769,26, llegando en total al 30%, y el 70% para este año. Con el incremento, tenemos \$92.077,30, que corresponde al 30%, y \$214.846,33, que representa el 70%.

El Sr. Freddy Freire menciona que queda a consideración de la sala decidir si este recurso se destina al incremento salarial o si se mantiene la estructura actual de sueldos.

La Sra. Taymara Barrera, mciona la aprobación del análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, ratifica la moción de aprobar el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción la moción de aprobar el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción la moción de aprobar el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Sra. Ritta Jua, apoya la moción la moción de aprobar el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción la moción de aprobar el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Después de haber sometido la votación habiendo mayoría queda aprobado el análisis y resolución del presupuesto del GADPR Dayuma, considerando el incremento asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

SEXTO PUNTO: PRINCIPALIZACIÓN DE LA SRA. RITTA SONIA JUA ANTUN, VOCAL ALTERNA DEL SR. BRYAN CAMPOVERDE, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO VOCAL PRINCIPAL.

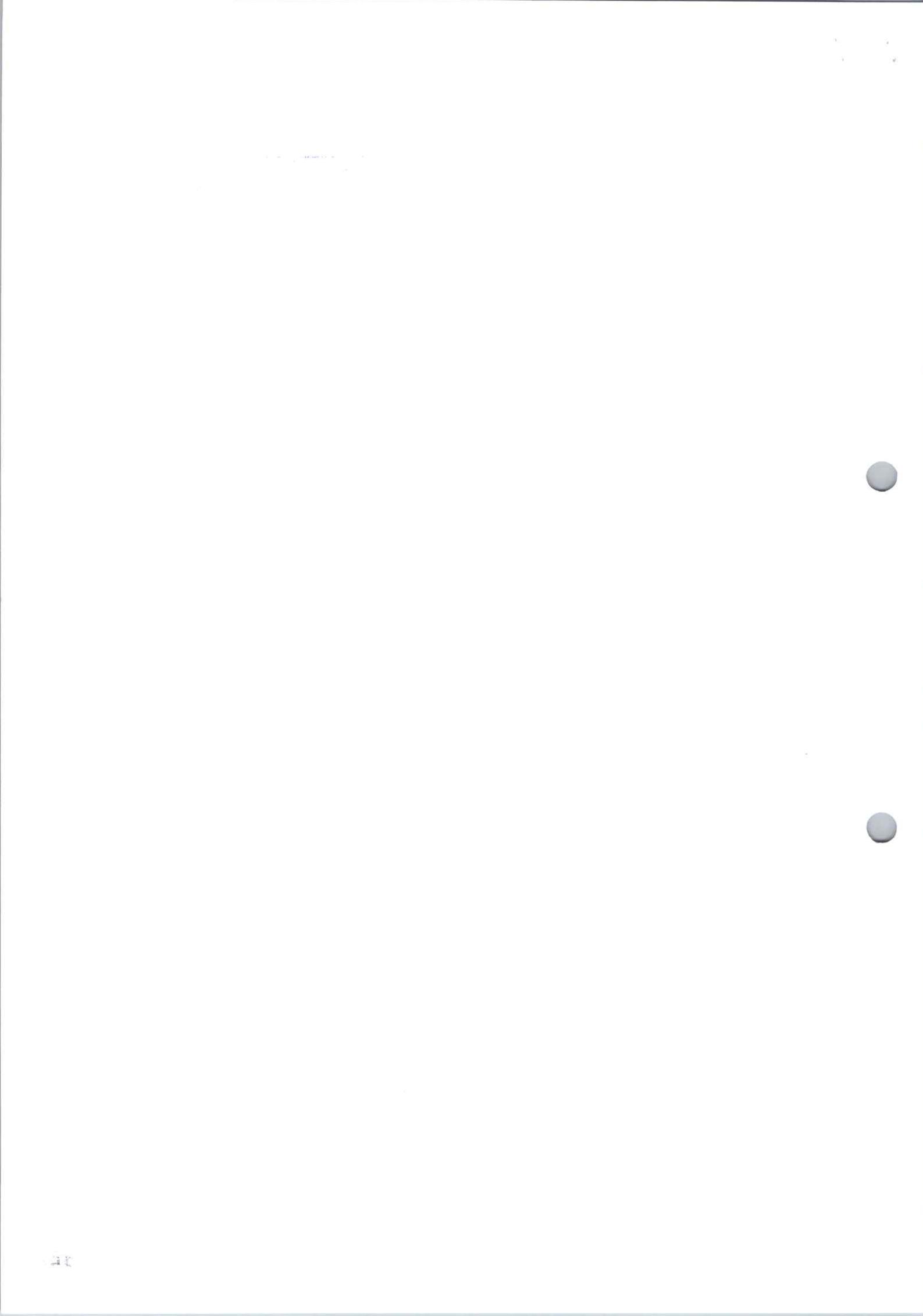
El presidente del GADPR Dayuma, Sr. Fredy Freire, da la bienvenida a la Sra. Sra. Ritta Sonia Jua Antun para el ejercicio de sus funciones como vocal, si algo no entiende aquí estamos para darle cualquier información.

El Ing. Willian Armas, Sra. Ritta darle la bienvenida al equipo de trabajo y decirle que es una experiencia emotiva para todas las personas que forman parte de las vocalías. Llevarse la experiencia del servicio público es de importancia, conocer desde adentro, casa adentro, lo que se hace en el sector público. A veces, cuando estamos desde la parte de afuera, decimos: todo es bonito, todo es color de rosas. Cuando estamos adentro, es otra realidad y trabajar por el beneficio de todas las personas que vengan a pedirles la ayuda, a lo que esté a nuestro alcance. Todo lo que se haga es siempre en el marco jurídico, marco que no esté a su alcance estamos prestos a cooperar dentro de la institución. Siempre ofrecer lo que se puede, no levantar falsas expectativas a la ciudadanía. Simplemente, hacer lo que está en nuestras manos como Gobierno Parroquial. Por experiencia propia, que sea de forma sana para todos. Cuente con nosotros en lo que se pueda.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10 horas con 28 minutos.





REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEPT/1990/RUCA/76809914-001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA



Sr. Freddy Freire Pozo
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA

Sra. Taymara Barrera Chimbo
VICE PRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA



Ing. Willian Armas Ramírez
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Ing. René Ramírez Fajardo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Sra. Ritta Jua Antun
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA



Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

CERTIFICACIÓN. -

El suscrito Ing. Gregorio Mendoza Macay, secretario titular de la Junta Parroquial de Dayuma SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.



